

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
AREA DE ESTUDIOS DE POST GRADO
MAESTRIA EN EDUCACION. RESUMEN DE
TESIS DE GRADO EN CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ALGUNOS COMPONENTES DEL DISEÑO
CURRICULAR EN CIENCIAS SOCIALES

Lic. Lucia González de F.
Resumen de tesis de Maestría en Ciencias Sociales

INTRODUCCION

En las últimas décadas del siglo XX la convulsionada sociedad venezolana guía sus alternativas hacia uno de sus subsistemas -La Educación- bien sea para justificar o para solventar sus conflictos, reiterando con ello la importancia de la misma y en consecuencia de la formación docente y la docencia las cuales son actividades implicadas dentro de la globalidad que representa un diseño curricular determinado y sujeto al pensamiento pedagógico del momento.

Uno de los componentes del diseño curricular los constituyen los Programas de las Asignaturas, los cuales son importantes para la formación de recursos humanos en educación, considerándose a su vez como instrumentos precisos a través de los cuales se consolida y materializa la praxis pedagógica y por ende no pueden evadirse de las perspectivas actuales que están tomando los diseños curriculares en cuanto a revisión y posterior reestructuración o reformulación. En virtud de ello se procedió al análisis de programas como objetivos específicos de la investigación, para de esta manera poder comparar y dilucidar la desarticulación entre los programas de asignaturas del área de Historia y Geografía de Venezuela de la Mención de Ciencias Sociales y del nivel de Educación Media Diversificada, cuestión que expresa el objetivo general de dicha investigación.

En cuanto al aspecto metodológico las estrategias a seguir se corresponden con el método descriptivo, por cuanto que los objetivos planteados exigen el análisis de documentos y como complemento de soporte la encuesta muestra; cerrada; se operacionalizó los documentos (Programas de Asignaturas aprobados por el Consejo de Facultad y el Ministerio de Educación), con el método de análisis y evaluación de programas: "Universidad 82" y para la encuesta la muestra la conformaron egresados de la Facultad de Educación en la Mención de Ciencias Sociales cuyos datos fueron agrupados por su rol en frecuencias.

FORMULACION DEL PROBLEMA

La problemática del sistema educativo venezolano actual -ante la complejidad que lo caracteriza es integral, el eje central de la situación no es tan sólo el rendimiento académico del educando, sino que abarcan otros elementos que conforman la totalidad del sistema, siendo uno de los principales la calidad en cuanto a la formación del docente, situación que se torna como el núcleo de la discusión. No obstante, esta formación implica escudriñar las particularidades que la integran, una de ellas que es a su vez el referente del problema, son los desfaseamientos entre los programas de asignaturas del Nivel de Educación Superior y los del Nivel de Educación Media Diversificada; en consecuencia mucho se ha dicho y escrito sobre el bajo rendimiento de los

alumnos, en particular los del Nivel de Educación Media Diversificada que están próximo a entrar en la Educación Superior y que una vez allí, se ha comprobado el bajo nivel académico de los mismos. Situación que en la mayoría de los casos repercute directamente en la preparación profesional del docente, la cual debe ser un elemento de preocupación dentro de la formación de los recursos humanos.

Ante tales circunstancias es propio pensar que el diseño curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo (Mención Ciencias Sociales, Cátedra de Historia y Geografía de Venezuela), es un proceso que va de la mistificación a la desmitificación de la praxis pedagógica, por cuanto que la formación profesional pedagógica tiene un valor simbólico, ya en la mayoría de los casos no es funcional en la práctica con respecto a las tareas específicas que se deben desempeñar en la sociedad; de hecho parte de la información recibida es abstracta e inaplicable en la realidad de tal forma que cristaliza en el proceso educativo como un ente aislado, desvinculando de la vida social soslayando la relación Curriculum Educativo-Desarrollo Económico.

Por otra parte induce a acciones pedagógicas reproductoras de esquemas tradicionales mal concebidos, caracterizados por la exposición de contenidos que lejos de conducir a un diálogo activo genera un diálogo de sordos, ya que no hay variantes que expresen alternativas metodológicas de aprendizaje y se pierde el interés en la exposición, tal es el caso, por ejemplo en la enseñanza de Historia y Geografía de Venezuela, que es una repetición de contenidos sin variantes metódicas a lo largo de toda la escolaridad, lo cual se traduce en una abulia' colectiva hacia el proceso educativo que no dinamiza el saber, así como también está presente la casi imposición ideológica, fantaseando con teorías de otras latitudes cuya aplicabilidad práctica dista mucho del devenir histórico venezolano en el cual la lucha ha transcurrido por el perfeccionamiento y estabilidad del Proyecto Nacional.

Al respecto, es menester citar a Albornoz (1990), quien refiere lo siguiente:

El proceso de ideologización ha llegado ahora a la educación secundaria como era de esperarse, pues los docentes de este nivel se han formado -o deformado-en ese continuo ideologizador que ha existido en la educación superior. Ese proceso ideologizador se apoya de manera tendenciosa en el marxismoleninismo, mediante la cual se crean distorsiones de orden contrarias al interés nacional. Por supuesto no se trata de estar en contra del marxismo como teoría social; se trata sí de empeñarnos en estar en contra de cualquier doctrina que enfoque al mundo con una cosmogonía unidimensional. Y que vulnere lo más caro de cómo concebimos los demócrata el estado, la pluralidad de ideas, que es la libertad. (p. 140).

Estos antecedentes expresan que gran parte de los egresados son el eslabón que le da continuidad a las "Orientaciones Didácticas" recibidas, para luego enfrentarse con la incertidumbre que le proporciona su acción pedagógica, subordinándose a programas para los cuales no fueron preparados.

De allí pues, que el docente comienza a incursionar en el proceso de auto creación de obstáculos epistemológicos, los cuales están representados por los textos y programas generalizados en su sitio de trabajo y que en la mayoría de los casos se ciñe a ellos sin ninguna actitud crítica que lo conduzcan a la toma de decisiones.

En el discurrir de la formulación del problema se hace obvia la justificación de la investigación la cual recurre al análisis y comparación de los programas de asignaturas, para destacar la responsabilidad que hay que asumir al momento de su elaboración, tomando en cuenta los requisitos básicos conducentes a la formación de un individuo apto para su ejercicio profesional

docente y en correspondencia lógica con los distintos acontecimientos y exigencias contemporáneas, donde se exprese la evolución dinámica de los diseños curriculares acorde con las necesidades individuales y colectivas.

MARCO TEORICO A PROPOSITO DE LA PLANIFICACION EDUCATIVA

El planeamiento educativo es parte imprescindible para el logro de metas pautadas en el ámbito de la institución correspondiente, de allí que el diseño curricular se constituya bajo una concepción de la educación en sentido genérico y de la educación escolar en particular, concretándose por supuesto una serie de principios ideológicos, filosóficos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos que van a orientar al sistema educativo. Considerándose que las bases del curriculum obedecen a las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales del ambiente donde se desarrolla, tenemos entonces el curriculum subordinado a los objetivos y finalidades de la educación, expresados en la ley correspondiente y a la formación económico-social donde se desenvuelve, que en el caso del sistema educativo venezolano esta subordinación hace que los diseños curriculares sean elaborados bajo particularidades históricas y socio-culturales ajenas a nuestras realidades y necesidades; en consecuencia, desde la aparición de los primeros programas de asignaturas en el año de 1911 hasta nuestros días, éstos han sido sometidos a constantes revisiones con el objeto de ir ajustándolos a la realidad del pensamiento educativo en relación con las tendencias políticas y económicas del momento.

Se aspira a obtener una dinámica curricular que consolide revisiones dispuestas a transformar el sistema educativo venezolano, ya que realmente el conjunto curricular contribuye al mejoramiento profesional y a desarrollar la calidad de la enseñanza, debido a la cualidad instrumental que adquiere. Al respecto César Colj (1991) refiere lo siguiente:

Un diseño curricular válido, útil y eficaz es, por definición, un instrumento indefinidamente perfectible cuyo uso por los profesores no se limita nunca -o no debería limitarse- a una aplicación más o menos automática. Un buen diseño curricular no es el que ofrece a los profesores soluciones hechas, cerradas y definitivas, sino el que le proporciona elementos útiles para que puedan elaborar en cada caso las soluciones más adecuadas en función de las circunstancias particulares en las que tiene lugar su actividad profesional. Estimular la innovación y la creatividad pedagógica, ofreciendo un marco integrador y coherente es, sin lugar a dudas, la finalidad que debe perseguir todo diseño curricular. (p. 161).

De lo anterior se desprende la importancia de los programas de asignaturas para el logro de la función que le corresponde a los diseños curriculares, ya que los programas son la planificación del aprendizaje y constan estructuralmente de una serie de elementos como son los objetivos, contenidos, actividades o estrategias metodológicas, recursos, etc; necesarios para hacer factibles el proceso educativo y por ende el diseño curricular, de allí radica también la imperiosa necesidad de la adecuación de los programas de asignaturas hacia programas metodológicos que contribuyan con la preparación pedagógica de los docentes -precisando lo anterior- la formación docente requiere de programas de asignaturas o de Diseños Curriculares altamente exigentes en cuanto al conocimiento de estrategias de enseñanzas para el logro de los aprendizajes, que no es más que el logro de los- objetivos, lo cual es efectivo con un óptimo desarrollo de las habilidades" destrezas en el manejo de los programas de las asignaturas.

UBICACION DE PROGRAMAS DE ASIGNATURAS DENTRO DE LOS NIVELES DE EDUCACION MEDIA DIVERSIFICADA Y SUPERIOR

En el plan de estudios del nivel de educación media diversificada, con el cual se orienta la actividad pedagógica actual, los estudiantes cursan en el primer año de Ciencias y Humanidades la asignatura de Historia Contemporánea de Venezuela y en el segundo año cursan la asignatura de Geografía Económica de Venezuela, cuyos contenidos programáticos vienen siendo los mismos desde que comienzan la escolaridad, los cuales van a ser reforzados con muy poca variación en el nivel superior, donde cuyo plan de estudios incluye las asignaturas de Historia y Geografía de Venezuela a partir del sexto hasta el octavo semestre. Tenemos que, únicamente son tres semestres de preparación en estas asignaturas que reciben los estudiantes cursantes de la Mención de Ciencias Sociales, para luego enfrentar la práctica pedagógica con un plan de estudios materializado, real, el cual tienen necesariamente que saber manipular y transformar a las exigencias comunitarias donde desempeñan la docencia, de tal manera que la formación además de no ser la más adecuada, en vista de las deficiencias en la preparación para la obtención de las habilidades y destrezas al momento de implementar las estrategias metodológicas, ésta resulta en las asignaturas de Historia y Geografía de Venezuela sumamente corta y hasta lenta porque son pocos los semestres disponibles para planificar y enseñar la variedad de métodos y técnicas a ejecutar en la enseñanza de las Ciencias Sociales, y en consecuencia no se justifica que sea a partir del sexto semestre que comiencen a dar las asignaturas antes dichas, siendo éstas la materia prima que todo egresado debe saber procesar para su posterior desenvolvimiento en el aula.

SUPUESTOS OBJETIVOS DEL NIVEL DE MEDIA DIVERSIFICADA Y DE LA FORMACION DOCENTE

El objetivo del nivel de Educación Media Diversificada, queda expresado en la Ley Orgánica de Educación (1980) en su artículo 23:

Su Objetivo es continuar el proceso formativo del alumno iniciado en los niveles precedentes, ampliar el desarrollo integral del educando y su formación cultural; ofrecerle oportunidades para que defina su campo de estudio y de trabajo, brindarle una capacitación científica, humanística y técnica que le permite incorporarse al trabajo productivo y orientarlo para la prosecución de estudios en el nivel de Educación Superior. (p. 8).

La amplitud del objetivo primordial de la Educación Media Diversificada es evidente en la ley que lo contiene, por cuanto expresa la dinámica de desarrollo y perspectiva de orientación al educando, para con ello lograr la movilidad socio-cultural a que aspira toda persona que ingresa a la escolaridad; sin embargo, es preciso destacar que tan sólo se cumple a medias el objetivo, ya que la realidad demuestra que "en la práctica el Nivel de Educación Media funciona como un dueto hacia la educación Superior, sin cumplir las funciones que supuestamente se le asignan de diversificar la preparación para el mundo del trabajo» (Dupla, 1991, p. 44), lo cual hace que la amplitud del objetivo quede simplificado a la prosecución de estudios superiores, expresando a su vez grandes exigencias de estudios para una sociedad paralela, la cual va a mantener profesionales laborando en campos de trabajo incoherentes con la real profesión que se obtiene y cuya remuneración mantiene estancada la movilidad y el ascenso socio-cultural.

Los objetivos de la formación docente conllevan a la construcción de un profesional de la docencia cuyas especialidades abarquen la acción comunitaria, acción social, investigadora, así como también el desarrollo de habilidades y destrezas, el cultivo y transmisión de la actitud crítica para el logro del objetivo fundamental de su acción educativa, el cual lo expresa claramente el artículo 3 de la Ley Orgánica de Educación (1980).

La Educación tiene como finalidad fundamental, el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre basada en la familia como célula fundamental y en la valorización del trabajo; capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social, consustanciado con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana. (p. 3).

Además de que los objetivos y finalidades de la formación docente están en función del artículo antes transcrito, es necesario destacar que existe una relación con los fundamentos de la mención de Ciencias Sociales; los cuales expresan que el proceso educativo es un sector de la realidad social, necesario para su continuidad y desarrollo, con el objeto de avanzar hacia soluciones y alternativas de acción dentro de la problemática regional, cuyas perspectivas permiten evidenciar las exigencias del ordenamiento mundial y adaptar la realidad nacional a dicho ordenamiento.

Esta relación exige de la calidad de la enseñanza de las Ciencias Sociales, por cuanto que a través de ellas se logra el contacto y conocimiento de la realidad nacional, así como también se logra la formación de un ciudadano culto, crítico, transformador, capaz de cultivar y transmitir valores cuyo fin sea desarrollar el sentimiento hacia la nación; se reitera una vez más la importancia de las Ciencias Sociales en la construcción del hombre como un científico social.

CONSIDERACIONES EN LA RELACION PEDAGOGICA EDUCADORE-EDUCANDO DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO

Cuando se hace referencia al tema educativo venezolano, éste generalmente se expresa bajo el signo de «Sistema Educativo», dando a entender de esta manera la totalidad funcional que implica un sistema, el cual supone estar integrado por unos principios rectores capaces de organizar a sus miembros en forma interactuante, con el fin de lograr todos los objetivos propuestos por los hacedores de recursos humanos destinados a la educación.

En consecuencia, se deduce al sistema educativo venezolano como un fenómeno dado por múltiples elementos que intervienen en él, generando un sistema global el cual presume ser una totalidad funcional como lo reitera la Ley Orgánica de Educación (1980) en su artículo 14:

El sistema educativo es un conjunto orgánico integrador de políticas y servicios que garanticen la unidad del proceso educativo, tanto escolar como extra escolar y su continuidad a lo largo de la vida de la persona mediante un proceso de educación permanente. (p. 5).

El hecho de que el sistema educativo venezolano presuma ser una totalidad funcional, como está enfocado de manera implícita en el artículo antes transcrito, hace que se debilite su credibilidad al momento de ejecutar acciones pedagógicas, tanto en el nivel de Educación Media Diversificada como en el nivel de Educación Superior, de manera que no podemos aplicar en forma estricta la totalidad funcional como característica dentro del sistema educativo.

Confiadas razones de Mayz Vallenilla (1991) sobre este asunto:

Nuestro mal llamado "Sistema Educativo" carece de unas auténticas bases, fundamentos o principios rectores y que, en consecuencia, su organización y funcionamiento no permite concebirlo como una totalidad funcional, sino como un arbitrario y azariento conglomerado de planes, ideas fórmulas y pseudo conceptos, muchas veces expresados confusamente y contradictorios entre sí. (p. 27).

Con este se confirma no sólo a nivel general (sistema educativo) sino también en el plano de lo particular como es la relación educador-educando, la cual se manifiesta como una relación encadenada de vicios, por cuanto que la institución forma docentes que van ha hacer eco de una acción pedagógica traducida en una actitud de simple emisor por el hecho de suministrar información para así dar cumplimiento a los repetitivos planes escolares, los cuales conllevan a formar un individuo carente de toda iniciativa crítica, reflexiva, etc., adoptando un comportamiento sumiso ante cualquier situación de la vida, de tal forma que su proceso educativo tanto escolar como extra escolar no le proporciona las herramientas necesarias para descubrirse a sí mismo, optar por ser activo antes que pasivo, sentir amor y complacencia por el trabajo. De hecho los cuestionamientos que se hacen de la labor docente y del docente en sí, en estas últimas décadas, no escapan de admitir que durante su formación hallan sido los receptores de la acción pedagógica antes descrita, de allí, pues, surge la transmisión de toda información almacenada, cuyos contenidos no han sufrido ninguna ruptura con las imposiciones esquematizadas, ni se han enriquecido de implementos metodológicas que le permitan llevar el saber a la práctica.

Es oportuno considerar que las herramientas o instrumentos capaces de construir al individuo que se forma y al individuo formador dentro del ámbito educativo, son los Programas de Asignaturas, los cuales deben ser conocidos estructuralmente para así tener la noción más profunda de lo que significa un Programa de Asignatura, el valor que tienen dentro del proceso de la enseñanza-aprendizaje y no concebirlo como un folleto que va a orientar el trabajo en el aula con una determinada materia, porque una vez conocidos y analizados los elementos que forman dichos programas (objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, etc) se hacen factibles de manipulación y adaptación hacia lo que se propone el individuo conductor del proceso educativo correspondiente, de allí, el énfasis que se hace en destacar el papel idóneo que cumplen los Programas de Asignaturas en la relación educador-educando, que en términos generales es una relación que debe consolidar la praxis pedagógica de manera efectiva.

METODOLOGÍA

Tipo de Investigación: Descriptiva.

Instrumentos Aplicados: Modelo para el análisis y evaluación de programas "Universidad 82" y la encuesta cerrada.

Población: Programas de asignaturas de Historia y Geografía de Venezuela.

Muestra: Cinco programas de asignaturas en el Nivel de Educación Superior y dos en el Nivel de Educación Media Diversificada.

Población: Egresados a partir del año 1980 de la Facultad de Educación, Mención Ciencias Sociales.

Muestra: Veinte docentes. Respectivamente.

En cuanto a la estructura del modelo "Universidad 82" para el análisis y evaluación de programas éste consta de diez variables con sus respectivas ponderaciones a saber: Fundamentación 2;

Objetivos del Programa 3; Objetivos Terminales de Unidad 3; Habilidades de Entrada 2; Objetivos de Instrucción de la Unidad 3; Contenido 3; Metodología 2; Evaluación 3; Bibliografía 1; Aplicabilidad 2.

Se operacionalizaron las variables a través de cinco categorías asignándoles a cada una de ellas la escala valorativa correspondiente:

Optima:	4
Buena:	3
Aceptable	2
Deficientes:	1
Ausencia de Indicadores:	0

Los valores ponderados de las variables de cada uno de los programas analizados fueron sustituidos en la fórmula:

$V_2 + V_3 + V_{.3} + V_{.2} + V_{.3} + V_{.3} + C_{.2} + V_3 + V_1 + V_{.2}$; con el objeto de determinar el valor global del programa y la categoría correspondiente para su posterior evaluación de acuerdo a la siguiente escala:

CATEGORIAS	VALORES
Optima	73-96
Buena	49-72
Aceptable	25-48
Deficiente	01 - 24

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones y recomendaciones que se dan a continuación, son el resultado de los objetivos establecidos para el estudio-de la desarticulación entre los programas analizados y comparados:

- ⇒ Los programas de las asignaturas son elementos del sistema escolar, están estructuralmente compuestos por: fundamentación, objetivos generales, objetivos específicos, contenidos, actividades o estrategias metodológicas, recursos y evaluación, que son considerados como componentes específicos del programa.
- ⇒ Los componentes específicos de los programas de asignaturas de Historia y Geografía de Venezuela, de la Mención de Ciencias Sociales, resultaron incompletos, de allí que el análisis se realizó en base a variables implícitas u ocultas. Es más, hubo ausencia de indicadores que ratifican la ambigüedad programática y por ende la improvisación didáctica..
- ⇒ La categoría deficiente que caracterizó a los programas de asignaturas antes mencionadas, se debe a la baja puntuación obtenida en sus variables como producto de la falta de precisión y especificación al momento 'de definir sus componentes estructurales (fundamentación, objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, etc.).

- ⇒ Los programas de Historia y Geografía de Venezuela de la Mención de Ciencias Sociales, no se corresponden con los objetivos y finalidades de la formación docente, debido a que no orientan hacia un instrumento sistemático de planeamiento formativo.
- ⇒ Los Programas de Asignaturas de Historia y Geografía de Venezuela del Nivel de Educación Media Diversificada, se enmarcan dentro de la categoría aceptable, lo cual indica que las variables tuvieron una puntuación moderadamente baja, considerando también la ausencia de indicadores debido a lo incompleto de sus componentes estructurales. Estos programas por sí solos no conllevan al logro de las finalidades de la educación, por lo tanto no precisan de particularidades metodológicas disponibles al docente.
- ⇒ El análisis de Programas de Asignaturas de los niveles educativos abordados en este estudio, permitió la comparación de los mismos, de los cuales unos suponen preparar o formar docentes y los otros son para formar bachilleres; en ambos es evidente la continuidad programática, pero los programas de Historia y Geografía de Venezuela de la mención de Ciencias Sociales, no contienen suficientes elementos metodológicos que permiten la enseñanza de los contenidos programáticos a través de las diferentes técnicas pedagógicas de aprendizaje y de investigación, con lo cual estos programas adquirirían el carácter instrumental que exigen, para convertirse en los más idóneos para la formación docente y posterior preparación de bachilleres.

Y con respecto al análisis general de la encuesta aplicada tenemos como respuesta concreta la existencia de la desarticulación entre la formación profesional recibida y el ejercicio de la profesión docente; de hecho el 90% de la muestra encuestada así lo manifestó, al igual que el resto de los ítems cuyos valores porcentuales mayores reflejan la inconformidad en cuanto a la preparación pedagógica para el óptimo desenvolvimiento en el área de Historia y Geografía de Venezuela, demostrando con ello que los programas de asignaturas no son los más idóneos para la formación de recursos humanos en educación, específicamente para ejercer la docencia en el nivel de Media Diversificada.

RECOMENDACIONES

- ⇒ Poner en práctica la evaluación del desempeño docente a través de encuestas aplicadas a los egresados de la Facultad de Educación con el objeto de saber qué, cómo y para qué se está enseñando y así tomar las acciones correspondientes.
- ⇒ Programar talleres conjuntos entre el Departamento de la mención de Ciencias Sociales y personal docente seleccionado del nivel de Educación Media Diversificada, a fin de revisar programas de asignaturas de ambos niveles y hacer los ajustes pertinentes.
- ⇒ Elaborar programas de asignaturas en base a un modelo normativo que le dé carácter sistemático y a la vez facilite el análisis y evaluación de programas al momento que requieran de una revisión acorde con la dinámica del proceso evaluativo.
- ⇒ Los programas de Historia y Geografía de Venezuela de la mención de Ciencias Sociales deben hacer énfasis en la enseñanza de estrategias metodológicas de aprendizaje e investigación y en el desarrollo de habilidades y destrezas para el manejo de los recursos didácticos.

BIBLIOGRAFÍA

- ⇒ ALBORNOZ, Orlando. RECURSOS HUMANOS EN EDUCACION. Monte Avila Editores, 3a. Edición, Caracas, 1970.
- ⇒ _____, LA FAMILIA Y LA EDUCACION DEL VENEZOLANO. Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca. Caracas. Segunda Edición, 1990.
- ⇒ _____, LA EDUCACION BAJO EL SIGNO DE LA CRISIS. Universidad de los Andes. Ediciones del Rectorado. Colección Bicentennial. Mérida. Venezuela, 1987.
- ⇒ ARY, Donald y Otros. INTRODUCCION A LA INVESTIGACION PEDAGOGICA. 2da. Edición, México, 1986.
- ⇒ BACHELARD, Gastón. LA FORMACION DEL ESPIRITU CIENTIFICO. Siglo Veintiuno Editores. 13a. Edición, México, 1985.
- ⇒ BAYLEY, Zoila. MODELO UTOPIA CONCRETA. Universidad de Carabobo (mimeografiado).
- ⇒ BUSOT, Aurelio. INVESTIGACION EDUCACIONAL. Universidad del Zulia. Maracaibo -Venezuela, 1991.
- ⇒ CALELO, Hugo y Otros. LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS HUMANAS. Fondo Editorial Tropykos. Caracas, 1990.
- ⇒ COOL, César. PSICOLOGIA Y CURRICULUM. Ediciones Paidés. España, 1991.
- ⇒ CORDOVA, Víctor. HISTORIAS DE VIDA. Fondo Editorial Tropykos. Caracas. 1990.
- ⇒ DUPLIA, Javier. LA EDUCACION EN VENEZUELA. Cursos de Formación Socio Política N°- 25. Caracas, 1991.
- ⇒ EGGLESTON, Jhon. SOCIOLOGIA DEL CURRICULUM ESCOLAR. Editorial Troquel. Buenos Aires, 1990.
- ⇒ FERNANDEZ HERES, Rafael. EL CICLO DIVERSIFICADO. Cuadernos de Educación Superior. Fondo Editorial IRFES. Caracas, 1978.
- ⇒ GODOY C., Roger. EDUCACION Y RECURSOS HUMANOS EN VENEZUELA. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Caracas, 1976.
- ⇒ GONZALEZ, Alexis. FILOSOFIA Y METODOLOGIA DE LA MEDICION EN LAS CIENCIAS SOCIALES. Caracas 1983.
- ⇒ República de Venezuela. REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGANICA DE EDUCACION. Gaceta Oficial NQ 3713. Venezuela, 1986.
- ⇒ _____, LEY ORGANICA DE EDUCACION. Editorial Eduven. Caracas, 1980.
- ⇒ _____, LEY DE UNIVERSIDADES. Editorial Eduven. Caracas, 1970.
- ⇒ _____, CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA. Editorial "La Torre". Caracas, 1961.
- ⇒ RODRIGUEZ, Nacarid. CRITERIOS PARA EL ANALISIS DEL DISEÑO CURRICULAR. Cuadernos de Educación N°- 102. Laboratorio Educativo. Caracas, 1983.
- ⇒ SANCHEZ, Jesús y Otros. DIAGNOSTICO DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION. Escuela de Educación validez interna del currículo. Universidad de Carabobo. Valencia, 1989.

- ⇒ SISO, Ciro. REDISEÑO CURRICULAR DE LA MENCIÓN DE LENGUA Y LITERATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO. (Trabajo Mimeografiado). Valencia, 1982.
- ⇒ GUTIERREZ, Ana de. APLICACIÓN DE UN MODELO PARA ANALIZAR PROGRAMAS DE ASIGNATURAS. Universidad de Carabobo. (Trabajo de Ascenso). Valencia, 1982.
- ⇒ KOHLBERG L. y MEYER R. EL DESARROLLO DEL EDUCANDO COMO FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN. Harvard University. Vedef Hnos Editores C.A. Valencia, 1984.
- ⇒ MATUTE, Hedilia y STEPHAN Nube. "Modelo Universidad 82" PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS. (Mimeografiado):
- ⇒ MOULIN, Nelly y Otros. LECTURA SOBRE CURRÍCULOS. Sociedad Editora, S.R.L. Valencia, 1980.
- ⇒ PINEDA, Miguel A. y ASCAY de V. Soledad. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. Universidad de Carabobo. Valencia, 1989.
- ⇒ PINEDA, Miguel A. y PINEDA G. PROPUESTA DE UN MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO. (Trabajo de Ascenso). Valencia, 1984.
- ⇒ PRECIADO, Jorge. ASPECTOS TEÓRICOS DEL CURRÍCULO. Universidad de Carabobo. (Trabajo de Ascenso). Valencia, 1978.
- ⇒ Universidad de Carabobo. ESCUELA DE EDUCACIÓN PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. Valencia, 1975.
- ⇒ VALLENILLA, Ernesto Magg. EL OCASO DE LAS UNIVERSIDADES. Monte Avila Editores. 2da. Edición. Caracas, 1991.
- ⇒ VILLARROEL, Ildemaro y Estee, María. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. (Fotocopiado).
- ⇒ VEZLIARD, Alexander. PEDAGOGÍA COMPARADA, MÉTODOS Y PROBLEMAS. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1970.